

ORD.: N° 1988/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002610

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 24 de julio de 2018

DE: **LUIS MOREIRA URIBE**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **JOHN TONCIO MORALES -** **Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 19 de julio de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados buenos días, se necesita de vuestra parte los correos de los funcionarios de cada departamento u oficinas municipales, ya que tengo una OTEC la cual imparte cursos de capacitación y necesito enviarles la información a quien corresponda. de ante mano gracias."

Damos respuesta a su solicitud:

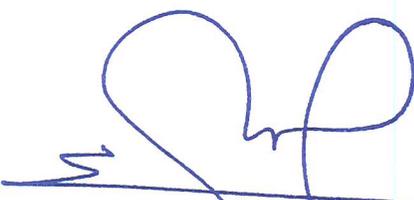
La municipalidad de Recoleta está conformada por el Área Municipal, y los servicios traspasados de Salud, Educación y Cementerio General. No se informa los datos de correos electrónicos de cada funcionario, ya que el mecanismo de información para capacitación es a través de los encargados de Capacitación de cada Área mencionada anteriormente.

1. El contacto de la persona encargada de capacitaciones, del Área Municipal es el Jefe de Recursos Humanos, el Sr. Alejandro Zúñiga Droguet correo electrónico azuniga@recoleta.cl
2. El Cementerio General, informa que no tiene Plan de Capacitación específico, por lo que no hay un encargado de capacitaciones para esta área. En caso de requerirse, el contacto es directamente con el Jefe de Recursos Humanos del Área municipal.
3. El Departamento de Educación informa que respecto del encargado de capacitación hay que distinguir si la capacitación es dirigida a docentes: el contacto es con la Unidad Técnica Pedagógica, dirigida por Fernando Soto Vásquez, mail: utpdaem@recoleta.cl y si va dirigida a Funcionarios del área administrativa, el contacto es con el Jefe de Recursos Humanos del Departamento don Alejandro Astudillo: mail aastudillo@recoleta.cl
4. El Departamento de Salud informa que la encargada de capacitación de esta área es Angélica Almonacid Ortega correo electrónico aalmonacid@recoleta.cl

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/ltg